**Aclaraciones Correspondientes;**

Me permito comentarle que los importes señalados en la cuenta 11230 DEDUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO, han sido recuperados, anexo las evidencias correspondientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Plantel** | **Comentarios** |
| Guadalajara I | Me permito anexar póliza, donde se comprueba que ya no existe el adeudo señalado. (anexo 1) |
| Tonalá | Me permito anexar la demanda laboral de la C. Elvira Garibay Delgadillo, a la cual no realizo la comprobación de gasto, derivado a que en ese periodo inicio un proceso laboral ante el Colegio (anexo 2).  Este Colegio tiene contemplado este adeudo y se finiquitará una vez se resuelva el proceso antes mencionado. |
| Dirección General | Al C, Víctor Hugo Lira Sandoval, se realizó un convenio para establecer los pagos, mismo que ha sido cubierto en su totalidad el 28 de febrero del 2018, (Anexo 3).  Se anexa póliza del registro contable como evidencia de la conclusión del pago. (Anexo 4). |

Me permito comentarle que los importes señalados en la cuenta 11250 DEDUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA, han sido recuperados, anexo las evidencias correspondientes

|  |  |
| --- | --- |
| **Plantel** | **Comentarios** |
| Guadalajara II | Se describe error de captura a nombre de Camanera Curiel Ma. Dolores Leticia, de lo cual se anexa solicitud para cancelación de saldos ante la Junta Directiva. (anexo 4) |

Me permito comentarle que los importes señalados en la cuenta 11310 ANTICIPO PROV POR ADQUISICIÓN BIENES/PREST SERV., han sido recuperados, anexo las evidencias correspondientes

|  |  |
| --- | --- |
| **Plantel** | **Comentarios** |
| Guadalajara II | Se describe error de captura a nombre de Valentín Alfredo Pérez Molina, de lo cual se anexa solicitud para cancelación de saldos ante la Junta Directiva. (Anexo 5). |